

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46**

#### COSLADA

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de fecha 21 de marzo de 2017, de la Concejalía de Economía, Hacienda, Personal, Juventud e Infancia, se ha resuelto:

Primero.—La ampliación del plazo de presentación de instancias, correspondiente a la convocatoria de técnico de Administración General, funcionario interino, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 56, de fecha 7 de marzo de 2017, hasta el día 4 de abril de 2017.

Segundo.—Publicar el presente decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Coslada, a 21 de marzo de 2017.—La concejala-delegada personal, Macarena Orosa Hidalgo.

(03/9.976/17)

